



República Bolivariana de Venezuela
Consejo Legislativo del Estado Barinas

GACETA
LEGISLATIVA
DEL ESTADO BARINAS

AÑO MMXIX- MES 01 Barinas, 05 de Enero de 2019.- Extraordinaria N°001

SUMARIO

Acta de Instalación y Elección de la Junta Directiva del Consejo Legislativo del Estado Barinas de fecha 05 de Enero del año 2019

Publica la siguiente:

ACTA 01

ACTA INSTALACION DE FECHA 05 DE ENERO DE 2019
PERIODO AÑO 2019

PRIMER PERIODO

En el día de hoy sábado 05 de enero de 2019, siendo las 10:30 a.m, reunidos en la sede del Consejo Legislativo del Estado Barinas, se dió inicio al acto de Instalación y Elección de la nueva Junta Directiva del Consejo Legislativo del Estado Barinas para el período legislativo 2019, de conformidad con lo establecido en la ley Orgánica de los Consejos Legislativos de los estados (LOCLE) y el Reglamento de Interior y Debates (RID); con la asistencia de los legisladores: **Eduardo José Lima Torres**

C.I. V.-16.793.049; Leonardo René Rodríguez Varillas C.I. V.-18.288.925; Armando del Carmen Sánchez Aquino C.I. V.-9.263.652; Ysmelda Lisette Montilla Dehoy C.I. V.-7.437.489; Freddy José Linares Pérez C.I. V.-13.223.130; Carlos Arturo Hernández Pérez C.I: V.15.072.384, Zulay Vilbar Martínez Fuentes C.I. V.-6.791.785, Malquides Ocaña C.I. V.4.225.804, Heidy Contreras C.I. V.14.724.489 (inasistente), Omagdo Josue Flores C.I. V. 17.290.467 (Inasistente), Nelson Peña

**C.I. V. 10.843.750
(Inasistente)**

Luego de los eventos protocolares de inicio, tomó la palabra el **Licenciado Carlos Arturo Hernández**, dando apertura formal al evento extendió palabras de bienvenida, a los presentes, Diputados y Diputadas del Estado Barinas ante la Asamblea Nacional Constituyente, Argenis Aldazoro, Luis Beltran Nuñez, Marlyn Aparicio, así como integrantes de la estructura estatal del PSUV, frente de motorizados, empleados del Consejo Legislativo Regional, pueblo en general, Legisladores y Legisladoras electas al Consejo Legislativo del Estado Barinas, con motivo de la elección y juramentación de la nueva Junta Directiva del Consejo Legislativo del Estado Barinas, para el periodo 2019, seguidamente solicita a la ciudadana secretaria de cámara verificar si hay quórum reglamentario, a lo cual responde la Dra. Ingrid Gil Secretaria de la Cámara si hay quórum ciudadano presidente, se concede derecho de palabra a la **Legisladora Zulay Martínez**, quien saluda a los y las presentes y envía un abrazo revolucionario con los mejores deseo para el año nuevo, agradece la participación en esta sesión a los compañeros y compañeras constituyentes, integrantes del equipo estatal del Partido

Socialista Unido de Venezuela, compañera Keyssi Gomez, Geovanny Peña, Lesbia Brizuela, así mismo a las compañeras concejales y concejales municipio Barinas, al Rector y Secretario General de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales, representantes de Una Mujer, organizaciones Sociales, Frente de Motorizados, pueblo en general, presento su propuesta para la presidencia del Consejo Legislativo del Estado Barinas para el periodo 2019, a la **Legisladora Ysmelda Montilla De hoy**, destacando su gran trayectoria política, en la revolución Bolivariana, desde su juventud en la lucha política. El presidente Legislador Carlos Arturo Hernández, le concede el derecho de palabra al **Legislador Armando Sánchez**, del partido Patria Para Todos (PPT), quien manifiesta ser vocero de los partidos aliados respaldando la propuesta de la Legisladora Zulay Martínez, destacando que la decisión obedece a la importancia de la lucha de la mujer revolucionaria en Barinas y en Venezuela, siendo nuestra compañera Ysmelda Montilla un ejemplo de trabajo incansable por la revolución. En tal sentido el Presidente Legislador Carlos Arturo Hernández Somete a consideración la propuesta, indicando aprobar con la señal

de costumbre, siendo aprobada por unanimidad. Resalta el Legislador Carlos Arturo Hernández, el orgullo de entregar la Presidencia a una luchadora y compañera de lucha, como es la Legisladora Ysmelda Montilla, indica que se acerque para su juramentación. Jura usted cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la ley Orgánica de los Consejos Legislativos de los estados (LOCLE) y la constitución del Estado Barinas, responde la Legisladora Ysmelda Montilla si lo juro. A continuación se incorpora la Legisladora Ysmelda Montilla al presídium a tomar posesión de su cargo, da sus palabras de agradecimiento por la confianza asignada, plantea su disposición al trabajo conjunto con el Gobernador del Estado para avanzar en las respuestas contundentes al pueblo, enfatizo “todos los días saldremos a la calle para defenderlos, desde acá estaremos trabajando para ustedes, no están solos”.

Seguidamente toma la palabra el **Legislador Eduardo Lima**, quien propuso al Legislador Carlos Hernández para que asuma la Vice presidencia del Parlamento, quien es un compañero Revolucionario y que harían una excelente llave trabajando en conjunto con la Presidenta, de igual manera propuso que

la secretaria de cámara sea asumida por un camarada Revolucionario como es el Compañero Manuel Mendoza. Seguidamente toma derecho de palabra el **Legislador: Freddy José Linares** en representación de los partidos aliados respaldando la propuesta del **Legislador Eduardo Lima**, la misma se somete a consideración siendo aprobada por unanimidad por los legisladores y legisladoras presentes.

Seguidamente la Legisladora Ysmelda Montilla llama al Presídium al Legislador Carlos Arturo Hernández y al Prof. Manuel Mendoza para que tomen Juramento. Juran ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la ley Orgánica de los Consejos Legislativos de los estados (LOCLE) y la constitución del Estado Barinas, responden si lo juramos.

Solicita el derecho de palabra el **Legislador Malquides Ocaña**, a pesar de las diferencias políticas existentes, se debe avanzar en el pro y fortalecimiento del Pueblo de Barinas por la crisis económica existente, y con el esfuerzo de todos puedan superar la crisis existente y fortalecer la instituciones y dejar constancia de su posición afirmativa y positiva ante el trabajo que realiza el parlamento y apoyo la

propuesta de la Junta Directiva.

Seguidamente solicita el derecho de palabra el **Legislador. Leonardo Rodríguez** quien en nombre del Partido Comunista de Venezuela, afirma el apoyo total y rotundo a la Camarada Ysmelda Montilla como Presidente del Parlamento para este nuevo periodo de sesiones y solicita como primer acción se realice un pronunciamiento por parte del Parlamento Barines en contra de la Injerencia del Grupo de Lima en los asuntos internos de la República Bolivariana de Venezuela y en contra del Presidencia Obrero Nicolás Maduro Moros, legítimamente electo por el pueblo Venezolano. Finalmente la Presidenta electa Legisladora Ysmelda Montilla, enfatiza al respecto de esta intervención la necesidad de nombrar una comisión integrada por los Legisladores Leonardo Rodríguez, Zulay Martínez, Eduardo Lima y Carlos Arturo Hernández. Da por concluida la sesión agradeciendo el apoyo de su familia, legisladores y legisladoras, a todos los presentes, y ratificando el compromiso de trabajar por la revolución de la mano del jefe político del Estado Ingeniero Argenis Chávez, aprobándole los recursos necesarios por el bienestar del pueblo de Barinas del mismo modo

apegada a la constitución. Las leyes y el Plan de la Patria, por el Legado del Comandante Chávez y darle apoyo contundente a nuestro presidente Nicolás Maduro. Viviremos y Venceremos.

Dado, firmado y sellado en el salón de Sesiones del Consejo Legislativo del Estado Barinas, a los cinco días del mes de Enero del año dos mil Diecinueve (05-01-2019).- Años 208° de la Independencia y 159° de la Federación.-

LEG.YSMELDA MONTILLA
PRESIDENTA
FDO

LEG. CARLOS A HERNANDEZ
VICEPRESIDENTE
FDO

LEG. HEIDY CONTRERAS
MIEMBRA
INASISTENTE

LEG. ZULAY MARTÍNEZ
MIEMBRA
FDO

LEG. LEONARDO RODRÍGUEZ
MIEMBRO
FDO

LEG. NELSON PEÑA PEREIRA
MIEMBRO
INASISTENTE

LEG. EDUARDO LIMA
MIEMBRO
FDO

LEG. FREDDY LINARES
MIEMBRO
FDO

LEG. OMAGDO FLORES
MIEMBRO
INASISTENTE

LEG. ARMANDO SÁNCHEZ
MIEMBRO
FDO

LEG. MALQUIDES OCAÑA
MIEMBRO
FDO

LCDO. MANUEL MENDOZA
SECRETARIO DE CÁMARA
FDO

Dada, firmada y sellada en el Salón de Sesiones del Consejo Legislativo del Estado Barinas, en Barinas a los siete días del mes de Enero del año dos mil diecinueve (07-01-2019) Años 208° de la Independencia y 159° de la Federación.

Conforme Firman:

Leg. Ysmelda Montilla
Presidente del Consejo Legislativo
Estado Barinas

Lcdo. Manuel Mendoza
Secretario del Consejo Legislativo
del Estado Barinas